

**TRAS POLÉMICA**

# Llaman a no invisibilizar a candidatas

**POR IVONNE MELGAR**

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral llamó a los partidos políticos a inhibir prácticas que pretenden invisibilizar las trayectorias propias de las mujeres que contienden por cargos de elección popular.

Este exhorto fue formulado por las consejeras Claudia Zavala y Rita Bell López durante la reunión de la Comisión de Quejas y Denuncias que este viernes sostuvo el INE.

“Las mujeres tienen una carrera política y sería más válido que, a partir de su propia carrera política, se pudiera cuestionar lo que ella ha hecho y no las relaciones de con quienes ha convivido en algún momento de su vida política”, señaló la consejera Zavala.

El pronunciamiento en contra de spots que descalifican a candidatas subrayando supuestos nexos con políticos hombres ocurrió a raíz del análisis de uno de Movimiento Ciudadano difundido en Jalisco.

Por unanimidad, la Comisión de Quejas y Denuncias negó las medidas cautelares solicitadas por el PRI para sacar del aire dicho promocional en el que MC recuerda la procedencia priista de Claudia Delgadillo, aspirante de Morena a la gubernatura de la entidad.

El reclamo del PRI en contra del spot se debió a que en éste se refieren a los candidatos a senador Alejandro Moreno, líder de ese partido, y a Manlio Fabio Beltrones, así como al ex-presidente Enrique Peña.

Acusaron calumnia. Los consejeros concluyeron que el PRI no dio elementos suficientes para considerarlo así.

La consejera Claudia Zavala lamentó este tipo de comunicación política que busca desdibujar a una candidata y “a partir de invisibilizarla la posicionan por las relaciones que tiene con diversos hombres de la política”.

Planteó la presidenta de la Comisión que este tipo de propaganda institucional “desdibuja una candidatura por unas relaciones con el género de masculino”.